



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CMC-IMDER-003-2025

Entre los suscritos a saber el **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN-IMDER**, establecimiento público del orden Municipal, representada legalmente por el señor **GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.773.090 de Montería, quien obra en su calidad de Director del IMDER, debidamente facultado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente acuerdo de voluntades, se denominará **EL IMDER**, por una parte; por la otra, **SANDRA GUZMAN DURANGO**, Subdirectora Administrativa y Financiera -IMDER-, en su condición de **SUPERVISORA** y por la otra **JAIME ANDRES GARCIA GOMEZ** – Identificado con cédula de ciudadanía. NO. 92.694.359 de Sincelejo – RL. DEL E.C. SERRVIFULL MONTERIA, quien en adelante y para efectos de este acuerdo se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido terminar y liquidar de mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales así:

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	CMC-IMDER-003-2025
CONTRATISTA	JAIME ANDRES GARCIA GOMEZ
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION - IMDER-
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$5.592.882,93).
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (08) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE DICIEMBRE DE 2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000137 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	000253 DE 24 DE DICIEMBRE DE 2025

2. BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$5.592.882,93
VALOR EJECUTADO	\$5.592.882,93
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$0
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$5.592.882,93
SALDO A FAVOR DEL IMDER	\$0



3. CONSTANCIA

- La supervisora del contrato hace constar con la suscripción de la presente acta de liquidación, que el contratista cumplió con las obligaciones señaladas en el contrato CMC-IMDER-003-2025.
- Aclaración sobre el acta de inicio: En el acta de inicio del contrato se evidencia un error material de transcripción, consistente en la inclusión de dos fechas de inicio. En tal sentido, se deja expresa constancia de que la fecha real y válida de inicio del contrato es el día 24 de Diciembre de 2025, conforme a lo establecido y ratificado en el respectivo Registro Presupuestal (RP), el cual prevalece para todos los efectos legales y contractuales.
- Aclaración sobre fecha de terminación del contrato en secop II: cuando se abrió ejecución al contrato tomó fecha automática de terminación del 27/12/2025 siendo la correcta el 31/12/2025,
- En el acta de liquidación del contrato, queda pendiente saldo a favor al CONTRATISTA por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$5.592.882,93).M/CTE

4. ACUERDOS

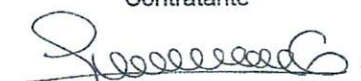
PRIMERO: Liquidar el contrato de mínima cuantía CMC-IMDER-003-2025, celebrado entre el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación – IMDER-, y JAIME ANDRES GARCIA GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.694.359 de Sincelejo.

SEGUNDO: Liquidación realizada con pago pendiente a favor del contratista por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$5.592.882,93).M/CTE

Para constancia se firma en la ciudad de Montería, a los 31 días del mes diciembre de 2025.


GERMÁN QUINTERO MENDOZA
DIRECTOR -IMDER-
Contratante


JAIME ANDRÉS GARCIA GOMEZ, R.L.
DEL E.C. SERRVIFULL MONTERIA
Contratista


SANDRA GUZMAN DURANGO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA -IMDER-
Supervisora

Proyectó: Heydi Cumplido H. Coordinadora Administrativa -IMDER- *He.*
Revisó: Roger Garces. Coordinador Financiero -IMDER- *Roger G*